

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los cuatro días del mes de junio de dos mil veinte a las diez horas y veinte minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, HERRERA GARCÍA MARIANA, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.-** Buenos días con todos señores Concejales, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.-** Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas días con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, AUSENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días con todos PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días con todos PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, señor Alcalde compañeros Concejales me voy a permitir en este momento desde la casa del pueblo, enviar un saludo fraterno a la Parroquia Limonal que el día de ayer cumplió treinta y dos años de ser elevada a Parroquia, espero que continúe el progreso y desarrollo de sus habitantes, por lo tanto dejo constancia de mis saludos a nuestra bella Parroquia Limonal, con estas palabras PRESENTE señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenos días con todos PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días señores Concejales, señor Alcalde, señor Vicealcalde PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días con todos compañeros, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.-** Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.-** Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de junio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

**2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE MAYO DE 2020**

**3º CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE DELIMITA LAS ÁREAS EXTRACTIVAS DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN DAULE**

**4º CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE LOS LOJAS Y ÁREA CANTONAL DE RECREACIÓN CERRO SAN ENRIQUE DEL CANTÓN DAULE**

**CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.-** Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### **VOTACIÓN**

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, AUSENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Municipal, señores de la prensa con respecto al orden del día mi voto A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del primer punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE MAYO DE 2020**

**CONCEJAL FUENTES FAJARDO GRACIELA.-** Señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, señora Secretaria, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, AUSENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto antes de dar mi votación si quisiera sumarme a las palabras de la Abogada Gina, con respecto a las felicitaciones a la Parroquia Rural Limonal que cumplió treinta y dos años de vida política, la cuarta parroquia rural, la más joven de las parroquias rurales a la cual se le ha brindado los servicios básicos, alcantarillado, pavimentación, agua potable, una parroquia que ha progresado gracias al trabajo que hicimos conjuntamente con el ex Alcalde Salazar en la administración anterior, esperemos que ahora que seguimos con esa responsabilidad a través de la ejecución de la Alcaldía del Doctor Wilson Cañizares, seguir proyectando y planificando muchas obras, muchos proyectos para la Parroquia Rural Limonal y sus recintos y con respecto a la votación del segundo punto del orden del día señora Secretaria, veo que se han aprobado puntos importantes en la sesión anterior no estuve presente, estuvo mi alterna sin embargo los puntos son importantes para el bien de Daule, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, como dauleño me sumo a las felicitaciones a nuestra querida parroquia Limonal, lamentablemente por esta desgracia social no pudimos estar allá como todos los años hacíamos presencia como autoridad, nuestro objetivo como legisladores y fiscalizadores representantes del pueblo seguir trabajando con equidad en beneficio de las parroquias rurales y de la misma manera aprovecho la oportunidad para felicitar a las clínicas móviles porque cumplimos un mes atendiendo a la comunidad dauleña el mismo que fue un ofrecimiento, gracias a Dios se cristalizó y en estos meses en que la ciudadanía no tiene dinero y menos para acudir a un médico, el día de hoy en horas de la mañana fui hasta la concha acústica a verificar el trabajo de la carpa climatizada, un agradecimiento a la Municipalidad de Guayaquil por la gestión de la Dirección de Salud, en este caso la parte de salud que está trabajando para la Municipalidad, mucha afluencia de gente, muy contenta con medicina de buena calidad y eso es bueno porque el Ministerio de Salud Pública no se abastece, sin embargo nosotros no nos hemos quedado cruzado de brazos se ha gestionado, excelente trabajo para las personas que están en dicha área, por no haber estado presente en la sesión anterior solicité permiso con cargo a vacaciones por un inconveniente, mi votación es EN BLANCO; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales, debo hacer extensivo el pedido de la comunidad del sector de la Junta de Usuarios Plan América - Lomas, con fecha tres de junio del dos mil diecinueve, con fecha doce de julio del año dos mil diecinueve y la última con fecha veintisiete de mayo de dos mil veinte se ha solicitado señor Alcalde y compañeros Concejales que se les dé prioridad en la atención a los caminos de esa ruralidad, pues de ese sector sale la mayor cantidad de arroz, que sirve como alimento a la población del Ecuador, hemos solicitado y digo hemos porque yo pertenezco a la Junta como usuaria, que se intervenga en esos caminos no solamente para sacar la gramínea de arroz de ese sector sino también para que nuestros hijos puedan salir con mayor facilidad a estudiar

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de junio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

en época escolar pero también es importante que los caminos de la ruralidad sean expeditos para que la Policía también pueda llegar a esos sectores que son visitados de manera continua por la delincuencia, señor Alcalde y compañeros Concejales sería bueno hacer un recorrido por ese sector para que conozcamos de cerca el estado de los caminos rurales y poder intervenirlos de manera organizada y ante un cronograma que he solicitado de manera reiterada porque si bien es cierto conocemos que la mayor cantidad de recursos económicos proviene de la agricultura, debemos tener el compromiso de ayudar a ese sector de la ruralidad para que mejore sus condiciones de vida y también su situación económica, espero señor Alcalde y compañeros Concejales en el momento que usted considere oportuno poder recorrer la ruralidad, recuerde que nosotros somos conocidos como la Capital Arrocerera de los Ecuatorianos, nuestros hermanos del agro nos esperan porque como usted sabe la Prefectura que es la que le corresponde intervenir los caminos nos quedó debiendo pero ya no podemos seguir quejándonos y lamentándonos sino que tenemos la obligación y el deber de cumplir y atender a la ruralidad en este caso con los caminos como lo acabo de mencionar, con esta solicitud una vez más y esperando que tenga la acogida necesaria mi voto A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, a razón de que en el tercer punto del orden del día de la sesión anterior no estuve de acuerdo, mi votación es EN BLANCO; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, me uno a la felicitación de esa linda parroquia como es la Parroquia Rural Limonal, en realidad ha ido progresando a pasos agigantados gracias a la administración anterior y creo y estamos seguros que con la administración suya señor Alcalde, conjuntamente con nosotros vamos a seguir apoyando a estas parroquias que necesitan tanto de nosotros, así mimos señor Alcalde y compañeros Concejales ayer en un medio de comunicación escuché que solamente se están entregando las tablets a los estudiantes de los colegios fiscales, nosotros en una sesión ordinaria aprobamos que se entreguen las tablets tanto a estudiantes de los colegios fiscales como de los colegios particulares, no sé qué decisión ha tomado ahora último señor Alcalde, en cuanto a mi votación del segundo punto del orden del día mi votación A FAVOR señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con siete votos a favor, dos votos en blanco y una ausencia.

### **TERCER PUNTO CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE DELIMITA LAS ÁREAS EXTRACTIVAS DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN DAULE.**

**CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.** - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto como es aprobar en segundo debate la ordenanza que delimita las áreas extractivas de materiales áridos y pétreos en la jurisdicción del cantón Daule. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de junio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, AUSENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, con respecto al punto A FAVOR esperando la responsabilidad ambiental; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este tercer punto del orden del día que es el debate en segunda instancia de esta ordenanza la cual ya hemos tenido varias reuniones de trabajo, inclusive visitas al sitio donde personalmente hice mis observaciones y recomendaciones a la Dirección Ambiental, veo que aquí a través de esta normativa se va a regular las canteras que están operativas en la Parroquia Satélite La Aurora y parte de Los Lojas, creo que también se les da la oportunidad de invertir a la compañía HOLCIM para que venga a nuestro cantón, debo manifestar también que en una oportunidad estuve en un foro internacional en la ciudad de Turin - Italia y el Alcalde de la ciudad decía y coincidía con los demás Municipios que es muy importante que los Gobiernos Autónomos Descentralizados den la oportunidad a la empresa privada, porque de esa manera se genera recursos propios para invertir en las necesidades del cantón y de hecho nuestro cantón lo ha aplicado, lo ha hecho porque en el año dos mil uno desde que se creó la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, se ha venido dando oportunidad a la empresa privada y nos ha permitido tener ingresos propios inclusive en algunos casos en la administración anterior, no tuvimos desembolsos del Gobierno Central por cuatro meses y nos permitió a nosotros como Municipio cumplir con los gastos corrientes, sueldos, anticipos a contratistas precisamente por esa oportunidad y veo que se está dando la oportunidad a HOLCIM, bien por ellos para que contribuya a través de los diferentes trámites que tiene que hacer y los compromisos que ha adquirido con nuestro cantón, especialmente el de la regeneración ambiental que se cumpla, de igual manera en cuanto a la última reunión que tuvimos que sólo se van a limitar ellos a la concesión de su propiedad y de la parte que realmente van a extraer, esperando que todos esos compromisos que manifestaron en las diferentes reuniones y específicamente el de la regeneración ambiental se cumpla A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, bueno este tema tiene ventajas y desventajas, personalmente voy a dar mi votación en blanco porque hay situaciones que hay que seguir analizando, es verdad que necesitamos recursos para servir en todas las áreas de nuestro cantón y más aún en esta crisis económica mundial, sin embargo mi votación es EN BLANCO señora Secretaria; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo mi votación quiero dejar expresa constancia que es responsabilidad como Concejal de este cantón legislar y fiscalizar, como se va a ordenanza que delimita las áreas extractivas de materiales áridos y pétreos en la jurisdicción del cantón Daule, la normativa tiene que ser vigilada señor Alcalde y compañeros Concejales, si bien es cierto a través de esta ordenanza se va a obtener recursos para la Municipalidad, esperemos que estos recursos sean bien distribuidos en cosas que realmente necesitemos como cantón, es necesario hacer hincapié que la remediación ambiental tiene que cumplirse a cabalidad, que no sea simplemente

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de junio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

compromisos sobre un papel sino que se cumpla como debe ser porque estas áreas son importantes para el cantón, recordemos que la gente que escogió vivir en la Parroquia La Aurora escogió vivir en un sector donde tendría tranquilidad y viviría en armonía con la naturaleza y siendo coherente con lo que se dice y se hace esperamos que los colaboradores de este GAD Municipal cumplan en hacer cumplir aunque suene redundante el término pero que se cumpla con lo que hemos aprobado como lo dijo el compañero León después de haber caminado no una vez sino dos veces en dicho sector, que se garantice que la ciudadanía tenga tranquilidad y que los recursos señor Alcalde sean invertidos en obras que realmente necesita el cantón, falta mucho por hacer por Daule y estos recursos serán invertidos para que la ciudadanía goce de mejores días en el cantón, con esta reflexión y esperando que se cumpla A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, compañeros Concejales, señor Alcalde reiterando en el primer debate, sé que este proyecto de ordenanza que en este momento se está debatiendo en el segundo debate, va a generar recursos para la Municipalidad que van a ser invertidos en obras y más, por lo que en mi calidad de legislador los pulmones del cantón y del planeta son tan importantes como las obras que se van a realizar, por eso reitero mi votación en el primer debate mi votación EN BLANCO; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con siete votos a favor, dos votos en blanco y una ausencia.

#### **CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE LOS LOJAS Y ÁREA CANTONAL DE RECREACIÓN CERRO SAN ENRIQUE DEL CANTÓN DAULE.**

**CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.**- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### **VOTACIÓN**

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar el cuarto y último punto del orden del día, me sumo a las palabras de los Concejales en la felicitación a la Parroquia Limonal, quien ayer cumplió treinta y dos años de vida política, con ello mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO AUSENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, señores Concejales, señor Alcalde respecto a este punto, de igual manera se debate en segunda

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de junio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

instancia, fui uno de los promotores de que se necesitan áreas protegidas en la Parroquia Urbana Satélite La Aurora y Los Lojas, como conecedor del sector donde existe una gran vegetación y especie de animales, en la cual se hizo una ordenanza anteriormente para conservar cierta cantidad de hectáreas y conservarla, hoy en este segundo debate se ha disminuido esa cantidad de vegetación, esperemos que no se siga disminuyendo y más bien a través de estudios siga aumentando porque realmente la Parroquia Los Lojas específicamente es el pulmón vegetal que colinda con la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, de tal manera que no queremos que siga disminuyendo esa área de conservación y recreación y que se apliquen sistemas ambientales de reforestación en el Cerro San Enrique y los cerros aledaños que están dentro del área de conservación para que la vegetación en el sector no se termine y no se siga desprendiendo más los cerros del sector y recalco específicamente los que están en el área de conservación como son el Cerro La Mina, entre otros que están a la vista al ingreso a la Parroquia Los Lojas, con respecto al punto A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, esperando que con todas las reuniones de trabajo en las que no estuve presente pero leía los diferentes informes, el señor Síndico también estuvo pendiente de esta situación cumpla con todos los reglamentos y se haga el seguimiento como debe de ser, mi votación EN BLANCO; SALAZAR CHAGUAY GINA, señor Alcalde, señores Concejales este tema es bastante preocupante y digo preocupante por qué, porque vamos a tener que estar vigilantes de que se cumpla cada uno de los requerimientos que hicimos por parte de la Municipalidad como es la conservación de los pulmones, que se respete las áreas verdes que hemos solicitado, me sumo a las palabras del Concejal León el desarrollo y el progreso es una constante en el cantón Daule, es importante obtener recursos pero también es importante estar pendiente y tener el marco jurídico para desarrollarnos como población, la HOLCIM tiene que cumplir a cabalidad con lo que ha prometido, las obras complementarias en el sector son importantes nos corresponde estar vigilantes para que como lo dije hace algún momento el ciudadano de La Aurora de Los Lojas y de todo el cantón vivamos en armonía con la naturaleza, esperemos que la mediación se vea a corto plazo señor Alcalde y se respete la decisión así como también la vida de los animales propios del sector, con esta petición, con esta solicitud que es el clamor ciudadano del sector, mi voto A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, con el objetivo de que esta reforma ha sido analizada y existen los informe técnicos que constataban que esas áreas de conservación y esperando de que no haya una tercera o cuarta para seguir reduciendo el área de conservación y no se siga cercenando los pulmones A FAVOR de la ordenanza porque la reforma ya existe; VILLAMAR NIETO VICENTE, ante la espera señor Alcalde que esta ordenanza se cumpla a cabalidad, que ya no se siga desmembrando esta linda área que tenemos en la Parroquia Rural Los Lojas cerca también está la Parroquia Urbana Satélite La Aurora y que se cuiden las especies que hay en esa área, en realidad nosotros tenemos que estar atentos a que se cumpla esta reforma a la ordenanza que se va a aprobar en segundo debate A FAVOR señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con siete votos a favor, dos votos en blanco y una ausencia.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Con respecto a los caminos vecinales tuve la oportunidad la semana pasada de hacer un recorrido con el equipo caminero que ya llegó con el presupuesto del año dos mil diecinueve inmediatamente cuando cambiamos al color amarillo que nos permitía reiniciar los trabajos, dispusimos para que comiencen a reformar los caminos del Plan América justamente, una vez que terminaran el camino de Los Pozos iban a pasar a Huanchichal, casualmente ya han reformado tres caminos en el sector, me estaban diciendo para ahora en la tarde hacer una inspección están cordialmente invitados a partir de las dos de la tarde para inspeccionar los trabajos que se están haciendo en ese sector; con respecto a las tablets comenzamos el sábado pasado a hacer una primera entrega ustedes aprobaron señores Concejales entregar a todos los bachilleres de la promoción 2019 - 2020 tanto del sector fiscal como del particular, en estos momentos de pandemia no se pueden hacer actos masivos, se adquirieron dos mil quinientas tablets y se está procediendo a la entrega de una forma parcial en varios horarios para que no se aglomeren los chicos y puedan recibir sus tablets, el día sábado se les entregó a los estudiantes del Juan Bautista Aguirre, el día de ayer entregamos al José Luis Tamayo, el día de hoy tienen que acompañarnos a entregar las tablets en el sector de La Aurora tanto a fiscales como a particulares y así vamos a ir diariamente entregando, recordemos que para la entrega de tablets los jóvenes tenían que entregar una documentación que soportara la entrega pero no todos lo han ingresado sino cerca de un mil ochocientos, efectivamente el Municipio estuvo cerrado cerca de dos meses entiendo que ahora que se ha publicado que están esperando la entrega de tablets se han acercado en estos días a entregar la documentación, entiendo en todo caso que lo pueden hacer en el transcurso de los días siguientes; también quiero manifestarles que el día martes hubo la visita del señor Presidente de la República felicitó al Alcalde, Concejales, pueblo de Daule por haber tomado la decisión del cambio del semáforo de amarillo a verde, insistió en que les dé el mensaje a ustedes señores Concejales y a todo Daule porque de alguna manera la consciencia de los habitantes de Daule y del trabajo de sus autoridades en conjunto ha permitido que podamos cambiar el semáforo y personalmente nos felicitó y me insistió en que le transmita el mensaje a ustedes, con esto doy por clausurada la Sesión de Concejo del día de hoy, gracias por su asistencia.

Siendo las once horas y un minuto y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves cuatro de junio de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar  
**ALCALDE**

Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

*Virginia*

*Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de junio de 2020*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**